



CONFITECORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA N° 28

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, a las doce horas del medio día, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria de "CONFITECORP S.A.", las siguientes personas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, en su calidad de Presidente; Srta. Sylvia Bakker Villacreses, representando sus ciento ocho (108) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando las ciento ochenta mil doscientas veinte (180.220) acciones de Un Dólar norteamericano cada una de "CONFITECA C.A.", en su calidad de Representante Legal; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando sus novecientas cincuenta y nueve (959) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Sebastián Montero Aguirre, representando sus ciento noventa y dos (192) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Fabián Puente Pozo, representando sus doscientas sesenta y ocho (268) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Srta. Sylvia Bakker Villacreses, representando las doscientas dieciséis (216) acciones de Un Dólar norteamericano cada una del Sr. Michael Succar Hampton; y, Dr. Rodrigo Jijón Letort, representando las siete mil novecientas cincuenta y cuatro (7.954) acciones de un Dólar norteamericano cada una de WW IDS Financial Services CR Inc. Sociedad Anónima, en su calidad de Representante Legal. — Se encuentra presente el Comisario Sr. Econ. Julio Noboa.- Preside la sesión el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves; y, por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes. — La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas Ciento noventa mil seiscientas setenta y nueve (189.917) acciones de Un Dólar norteamericano cada una, que significa el noventa y nueve punto

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón E8-85 (593) Edificio El Dorado
Teléfono: 2231720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fabrica:
Av. Pedro V. Maldonado S35-60 y Condesa Nan
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Teléfono: 2671896 P.B.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador / Sudamérica

trece (99,13 %) por ciento del capital social de Ciento noventa y un mil quinientos ochenta y seis (US\$191.586,00) Dólares de los Estados Unidos de América, razón por la cual la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que Secretaría de lectura a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA " del día viernes veinte de marzo del dos mil quince, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.-- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONFITECORP S.A.--- LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECORP S.A.".--- En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas y al Comisario Sr. Econ. Julio Noboa, a la.- JUNTA GENERAL ORDINARIA . que se celebrará el día martes 31 de marzo del dos mil quince, a partir de las doce del día, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado, de la Avenida Colón E8-85 (698) de la ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;

Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos Deloitte & Touche

Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce;

Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil catorce;

Quinto: Designación de Miembros de la Junta Directiva; y,

Sexto: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Empresa, ubicado en el kilómetro nueve y medio de la Carretera Panamericana Sur, los Informes de Labores, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ; y, los Informes del Señor Comisario y de los Auditores Externos.--- Quito, marzo 20 del 2.015.-- Dr. Gonzalo Chiriboga Ch.-- PRESIDENTE".--

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves en su calidad de Presidente del Directorio, da lectura al Informe de Labores que presenta la Junta Directiva, cuyo texto se anexa como parte integrante de la presente acta.-

En referencia al segundo punto de la Convocatoria, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe presentado por el Comisario Sr.



CONFITECORP S.A.

Eco. Julio Noboa y del Informe presentado por los Auditores Externos Deloitte & Touche.—

En lo que dice relación al tercer punto del orden del día, también por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce.

Concluida la lectura de estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

El Dr. Rodrigo Jijón Letort mociona la aprobación del Informe de Labores, del Informe del Señor Comisario y del Informe presentado por Señores Auditores Externos Deloitte & Touche; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce. Estando de acuerdo la totalidad de los asistentes, se aprueban por unanimidad el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario y el Informe presentado por Señores Auditores Externos Deloitte & Touche; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce.

En lo que respecta al punto cuarto de la convocatoria sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil catorce, el Dr. Rodrigo Jijón Letort mociona la aprobación de la propuesta formulada por la Junta Directiva, y la totalidad de los señores accionistas se encuentra de acuerdo por lo que de forma unánime, la Junta General de Accionistas resuelve:

Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil catorce se proceda de la manera siguiente:

- a) Que se destine el monto que corresponde al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del año, para incrementar el saldo de la Reserva Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social; y,
- b) Que la totalidad del remanente sea destinado a la Cuenta de Utilidades Retenidas.

En referencia al quinto punto del orden del día, el Dr. Rodrigo Jijón Letort, propone que se designe para las funciones de Miembros de la Junta Directiva

Oficina Presidencia de la Junta Directiva
Av. Colón 88-85 (598) Edificio El Dorado
Tells: 2231720 / 2564866 / 2544866
Fax: (593-2) 2564877
Quito - Ecuador / Sudamérica

Edificio
Av. Pedro V. Maldonado 335-60 y Condor Nan
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Tells: 2671896 P.B.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador / Sudamérica

para el bienio dos mil quince - dos mil dieciséis a los Señores: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, Sr. Martín Chiriboga Chaves y Lcda. Carmen Chiriboga Chaves.- La moción es aprobada por unanimidad.-

En referencia al sexto punto del orden del día, la Presidencia propone la reelección de los Comisarios. Estando de acuerdo con la moción la Junta General de Accionistas reelige por unanimidad al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos como Comisaria Suplente; y, delegan al Presidente para que sea quién fije los honorarios.- Asimismo, en relación a la designación de Auditores Externos la Junta General de Accionistas de manera unánime encarga la designación a la Junta Directiva y la negociación de los honorarios para la actuación por el ejercicio dos mil quince.-

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.—Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General Ordinaria, la Presidencia levanta la sesión a las ~~trece~~ horas y veinte minutos de la tarde. —



Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,
Presidente



Sra. Eugenia N. de Céspedes
Secretaria Ad-hoc